BOGOTA D.C., 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Señor Mayor
OSCAR EDUARDO IGUA GONZALEZ
Gerente del Proyecto

ASUNTO: **EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-179-CENACPERS-2024 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE RIESGO PSICOSOCIAL AL PERSONAL CIVIL DE PLANTA, TRABAJADORES OFICIALES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DEL EJÉRCITO NACIONAL COORDINADOS A TRAVÉS DE LA DIPSE, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024."**

OFERTAS RECIBIDAS

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA 179	CONSORCIO MANARED	Oferta en evaluación	10/09/2024 10:58 AM	495.543.110 COP
OFERTA CENAC	BELISARIO SAS	Oferta en evaluación	10/09/2024 10:48 AM	565.555.639,3 COP
GEST- 179	GESTHION ORGANIZACIONAL SAS	Oferta en evaluación	10/09/2024 9:03 AM	552.893.550 COP
179-SAMC-CENACPERSONAL-2024	PSICOPROYECTOS	Oferta en evaluación	9/09/2024 8:50 PM	559.526.730 COP
PSICOSOCIAL CENAC	PROYCONSULT	Oferta en evaluación	9/09/2024 6:49 PM	562.629.070 COP
PRUEBAS CENAC	UNION TEMPORAL VALOR Y DESARROLLO EMPRESARIAL	Oferta en evaluación	9/09/2024 5:40 PM	536.062.070 COP
179-SAMC-CENACPERSONAL-2024	AIC	Oferta en evaluación	9/09/2024 12:54 PM	557.992.700 COP
OFERTA SGI WIN- BATERIAS CENAC 2024	SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA SAS	Oferta en evaluación	9/09/2024 11:07 AM	573.333.000 COP
RPS-CENAC_2024	Lista de ofertas ck Experiences & Consulting SAS	Oferta en evaluación	9/09/2024 9:58 AM	551.779.450 COP
Ren - CENACP	Ren	Oferta en evaluación	9/09/2024 8:59 AM	246.816.000 COP

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO

Se realiza la verificación de los documentos de orden financiero, de acuerdo al CAPITULO 2 NUMERAL 2.1 Documentos De Contenido Jurídico del Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso No.179-CENACPERSONAL-2024, de los oferentes así:

1. **OFERENTE: REN CONSULTORES S.A.S** NIT: 900.810.402 Representada legalmente por el señor LUIS ALEJANDRO ROJAS SÁNCHEZ Identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.199.750 de Bogotá DIRECCIÓN: Carrera 9A # 99 – 02, Bogotá TELÉFONO: 3142997127

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
Diligenciamiento	**X**		
Firma del representante Legal	**X**		

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
Bogotá D.C.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - cenacper@buzonejecito.mil.co

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	**X**		
Fecha de Expedición: 30 de agosto de 2024 Fecha de Renovación: 12 de marzo de 2024	**X**		
Objeto y actividad Económica relacionada con el objeto del proceso	**X**		
duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio	**X**		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Aseguradora: Seguros del Estado Póliza No. 11- 44 -101234210 Expedición: 05 de septiembre de 2024 Verificada por la entidad el 10 de septiembre de 2024	**X**		
Beneficiario	**X**		
Tomador	**X**		
vigencia	**X**		
Suscripción del tomador	**X**		
Suma Asegurada	**X**		
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		**X**	**Se requiere para que allegue nuevamente la certificación corrigiendo el número del proceso.**
Certificación suscrita por el Revisor Fiscal			
Documentos que acreditan la calidad de revisor fiscal	**x**		
Planilla de pago		**X**	**NO APORTO PLANILLA DE PAGO DEL ULTIMO MES SE REQUIERE PARA QUE LA ALLEGUE**
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE verificado el 12 de septiembre de 2024	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
CERTIFICACION RESPONSABILIDAD FISCALES DE LA CONTRALORIA DEL OFERENTE Verificado **el verificado el 12 de septiembre de 2024**	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA DEL OFERENTE Verificado **12 de septiembre de 2024**	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
VERIFICACIÓN DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, SEGÚN LA LEY 1801 DE 2016 (CODIGO DE POLICIA) Verificado **el verificado 12 de septiembre de 2024**	**X**		**VERIFICADOS POR LA ENTIDAD**
FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
REGISTRO UNICO DE PROPONENTE "RUP" Fecha de Expedición: 03 de septiembre de 2024 Fecha de Renovación 23 de abril de 2024	**X**		**VERIFICADO EN SECOP**

FORMULARIO No. 3 COMPROMISO DE ANTICORRUPCION Diligenciamiento – Suscripción	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES - LEY 1918 DE 2018. Verificado SEPTIEMBRE 10 DE 2024	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO Diligenciamiento – Suscripción	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DOCUMENTO CONFORMACION DE CONSORCIO	**N/A**		**N/A**
CERTIFICACION ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
MANIFESTACION DE INTERES	**X**		**MANIFESTO EN SECOP II**

RESUMEN Y CONCLUSION DE LA EVALUACION

Por lo anterior, el Comité Jurídico concluye que el oferente **REN CONSULTORES S.A.S** representada legalmente por el señor **LUIS ALEJANDRO ROJAS SANCHEZ**, es **REQUERIDO PARA SUBSANAR** por lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

1. **ALLEGAR CORREGIDA LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**
2. **PLANILLA DE PAGO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL ULTIMO MES**

PLAZO PARA PRESENTAR SUBSANACION, SEPTIEMBRE 18 DE 2024 HASTA LAS 19:00 HORAS

Anexos: Certificaciones de antecedentes Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional, Medidas Correctivas y verificación póliza de seriedad.



SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Estado:
Vigente

Número de póliza:
11-44-101234210

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
jueves, 5 de septiembre de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

Tomador:
REN CONSULTORES S.A.S

Inicio de vigencia:
viernes, 6 de septiembre de 2024

Fin vigencia:
martes, 31 de diciembre de 2024

Valor total asegurado:
$ 58.606.802



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254274705

PIB
14:03:49
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona REN CONSULTORES S.A.S identificado(a) con NIT número 9008104028.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254310376

PIB
22:32:52
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ALEJANDRO ROJAS SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80199758.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 15:52:43, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributaria
No. Identificación	9008104028
Código de Verificación	900810402807901213543

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 228 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 15:50:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80199750
Código de Verificación	801997502407012136013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 228 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia Informa:
Que siendo las 01:48:44 PM horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **80199750**
Apellidos y Nombres: **ROJAS SANCHEZ LUIS ALEJANDRO**

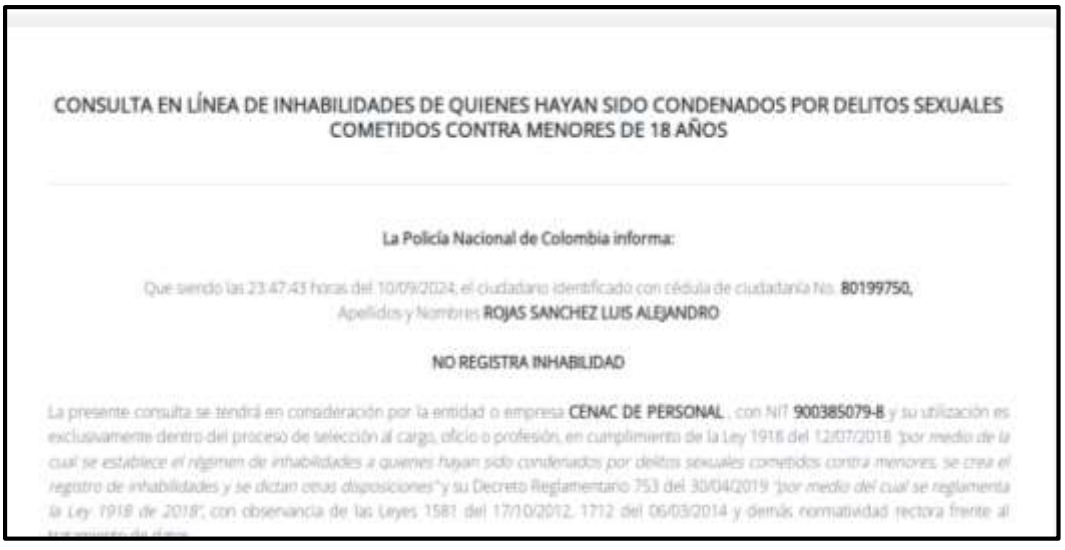
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio



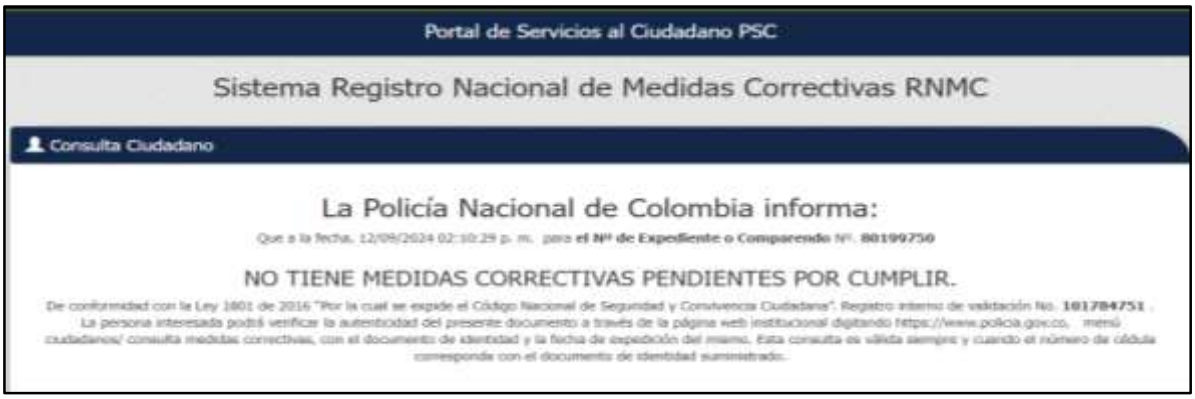
CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:47:43 horas del 10/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80199750**,
Apellidos y Nombres **ROJAS SANCHEZ LUIS ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENAC DE PERSONAL** , con NIT **9003850798** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vectora frente al tratamiento de datos.



2. **OFERENTE FEEDBACK EXPERIENCES & CONSULTING SAS NIT** 830083784-2, Representada legalmente por la señora **SANDRA MILENA MONROY PARRA** identificada con cedula de ciudadanía No. 52427216 de Bogotá, empresa ubicada en la Calle 57 No. 35 A 52 OF. 302 Teléfonos: 310 8659092/310 8659093 pag.web www.fbckcorp.com

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X		**VERIFICADOS EN SECOP II**
Diligenciamiento	X		
Firma del representante Legal	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	X		**VERIFICADOS EN SECOP II**
Fecha de Expedición: 26 de agosto de 2024 Fecha de Renovación: 8 de marzo de 2024	X		
Objeto y actividad Económica relacionada con el objeto del proceso	X		
duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Aseguradora: Seguros del Estado Póliza No. 18-44-101100405 Expedición: 6 de septiembre de 2024 Verificada por la entidad el 12 de septiembre de 2024	X		
Beneficiario	X		
Tomador	X		
vigencia	X		
Suscripción del tomador	X		
Suma Asegurada	X		
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			

Certificación suscrita por el Representante Legal / Revisor o contador		X	NO APORTO CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES NI TAMPOCO PLANILLA DE PAGO DEL ULTIMO MES SE REQUIERE PARA QUE LA ALLEGUE
Planilla de pago		X	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE verificado el 12 de septiembre de 2024	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CERTIFICACION RESPONSABILIDAD FISCALES DE LA CONTRALORIA DEL OFERENTE Verificado **el verificado el 12 de septiembre de 2024**	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA DEL OFERENTE Verificado **el 12 de septiembre de 2024**	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
VERIFICACIÓN DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, SEGÚN LA LEY 1801 DE 2016 (CODIGO DE POLICIA) Verificado **el verificado el 12 de septiembre de 2024**	X		VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		VERIFICADO EN SECOP II
REGISTRO UNICO DE PROPONENTE "RUP" Fecha de Expedición: 26 de agosto de 2024 Fecha de Renovación 18 de marzo de 2024	X		VERIFICADO EN SECOP
FORMULARIO No. 3 COMPROMISO DE ANTICORRUPCION Diligenciamiento – Suscripción	X		VERIFICADO EN SECOP II
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Diligenciamiento - Suscripción	X		VERIFICADOS EN SECOP II
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD Diligenciamiento - Suscripción	X		VERIFICADOS EN SECOP II
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	X		VERIFICADOS EN SECOP II
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES - LEY 1918 DE 2018. Verificado septiembre 12 de 2024	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO Diligenciamiento – Suscripción	X		VERIFICADO EN SECOP II
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Diligenciamiento - Suscripción	X		VERIFICADOS EN SECOP II

DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DOCUMENTO CONFORMACION DE CONSORCIO	**N/A**		**N/A**
CERTIFICACION ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS		**X**	**NO APPORTO SE REQUIERE QUE LO ALEGUE**
MANIFESTACION DE INTERES	**X**		**MANIFESTO EN SECOP**

RESUMEN Y CONCLUSION DE LA EVALUACION

Por lo anterior, el Comité Jurídico concluye que el oferente **FEEDBACK EXPERIENCES & CONSULTING S.A.S**, representada legalmente por la señora **SANDRA MILENA MONROY PARRA**, es **REQUERIDA PARA SUBSANAR** por lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

1. **CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**
2. **PLANILLA DE PAGO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL ULTIMO MES**
3. **CERTIFICACION ORIGEN LICITO DE LOS RECURSO**

PLAZO PARA PRESENTAR SUBSANACION, SEPTIEMBRE 18 DE 2024 HASTA LAS 19:00 HORAS

Anexos: Certificaciones de antecedentes Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional, Medidas Correctivas y verificación póliza de seriedad.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:42:45 PM horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía N° **52427216**
Apellidos y Nombres: **MONROY PARRA SANDRA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254279086

PIB
14:45:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA MILENA MONROY PARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52427216:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes**. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254279263

PIB
14:47:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

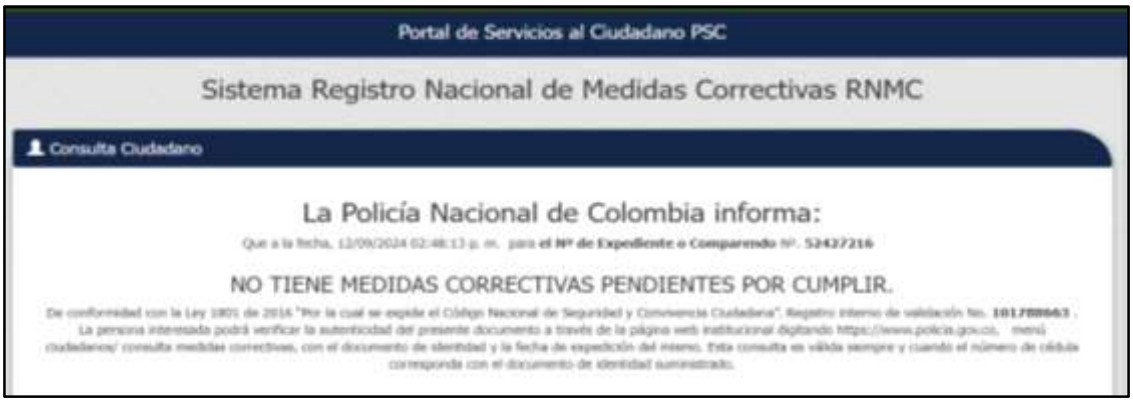
La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FEEDBACK EXPERIENCES & CONSULTING SAS identificado(a) con NIT número 8300837849:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes**. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/09/2024 02:48:13 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **52427216**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101780663** .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 14:44:58, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionada a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	830085794
Código de Verificación	8300857942[illegible]

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 14:44:08, el número de identificación, relacionada a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52427216
Código de Verificación	5242721624092012144408

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:30:30 horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52427216**,
Apellidos y Nombres **MONROY PARRA SANDRA MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENAC DE PERSONAL**, con NIT **900385079-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vectora frente al tratamiento de datos.

3. **OFERENTE: SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA S.A.S NIT. 900.477.525-7, Representada legalmente por la señora LINA MAYERLY TORRES VARGAS** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.075.241.234 de Neiva, empresa ubicada en la Carrera 47 # 93-14 Teléfonos: 316 8117369 correo electrónico: direccionadministrativa@sgi.com.co – licitaionew@sgi.com.co

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X		**VERIFICADOS EN SECOP II**
Diligenciamiento	X		
Firma del representante Legal	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	X		
Fecha de Expedición: 03 de septiembre de 2024 Fecha de Renovación: 6 de abril de 2024	X		
Objeto y actividad Económica relacionada con el objeto del proceso	X		
duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Aseguradora: Seguros del Estado Póliza No. 61-44-101055500 Expedición: 05 de septiembre de 2024 Verificada por la entidad el 12 de septiembre de 2024	X		
Beneficiario	X		
Tomador	X		
vigencia	X		
Suscripción del tomador	X		
Suma Asegurada	X		
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			**VERIFICADO EN SECOP II**
Certificación suscrita por el Revisor Fiscal	X		
Documentos que acreditan la calidad de revisor fiscal	X		
Planilla de pago		X	**NO APORTO PLANILLA DE PAGO DEL ULTIMO MES SE REQUIERE PARA QUE LA ALLEGUE**
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE verificado el el 12 de septiembre de 2024	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
CERTIFICACION RESPONSABILIDAD FISCALES DE LA CONTRALORIA DEL OFERENTE Verificado **el verificado el** 12 de septiembre de 2024	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA DEL OFERENTE Verificado el 12 de septiembre de 2024	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**

VERIFICACIÓN DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, SEGÚN LA LEY 1801 DE 2016 (CODIGO DE POLICIA) Verificado **el verificado** el 12 de septiembre de 2024	**X**		**VERIFICADOS POR LA ENTIDAD**
FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
REGISTRO UNICO DE PROPONENTE "RUP" Fecha de Expedición: 20 de agosto de 2024 Fecha de Renovación 22 de abril de 2024	**X**		**VERIFICADO EN SECOP**
FORMULARIO No. 3 COMPROMISO DE ANTICORRUPCION Diligenciamiento – Suscripción	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES - LEY 1918 DE 2018. Verificado septiembre 12 de 2024	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO Diligenciamiento – Suscripción	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DOCUMENTO CONFORMACION DE CONSORCIO	**N/A**		**N/A**
CERTIFICACION ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
MANIFESTACION DE INTERES	**X**		**MANIFESTO EN SECOP**

RESUMEN Y CONCLUSION DE LA EVALUACION

Por lo anterior, el Comité Jurídico concluye que el oferente **SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA S.A.S**, representada legalmente por la señora **LINA MAYERLY TORRES VARGAS**, es **REQUERIDA PARA SUBSANAR** por lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

1. **PLANILLA DE PAGO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL ULTIMO MES**

PLAZO PARA PRESENTAR SUBSANACION, SEPTIEMBRE 18 DE 2024 HASTA LAS 19:00 HORAS

Anexos: Certificaciones de antecedentes Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional, Medidas Correctivas y verificación póliza de seriedad.





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

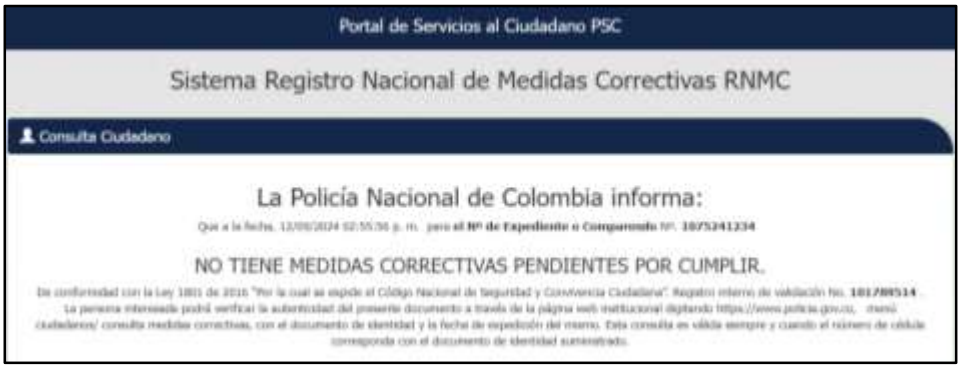
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:50:25 PM horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1075241234**
Apellidos y Nombres: **TORRES VARGAS LINA MAYERLY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.





PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254279899

PIB
14:52:32
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA MAYERLY TORRES VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075241234:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254280027

PIB
14:53:35
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9004776267.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075241234
Código de Verificación	10752412340908312141118



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Tipo Documento	Numero de identificación tributaria
No. Identificación	9004775267
Código de Verificación	900477526709091214052 7



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:31:59 horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075241234**, Apellidos y Nombres **TORRES VARGAS LINA MAYERLY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENAC DE PERSONAL** , con NIT **900385079-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se estudiara el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vectora frente al tratamiento de datos.

4. OFERENTE: ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA S.A.S NIT. 900350937-1, Representada legalmente por el señor CARLOS ENRIQUE HILARION AVILA identificado con cedula de ciudadanía No. 79.809.705 de Bogotá, empresa ubicada en la Calle 85 A No. 49ª -56 Teléfonos: 316 8568556 correo electrónico: ehilarion@aicweb.org

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
Diligenciamiento	**X**		
Firma del representante Legal	**X**		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
Fecha de Expedición: 27 de agosto de 2024 Fecha de Renovación: 1 de abril de 2024	**X**		
Objeto y actividad Económica relacionada con el objeto del proceso	**X**		
duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio	**X**		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Aseguradora: Seguros del Estado Póliza No. 33-44-1012253382 Expedición: 06 de septiembre de 2024 Verificada por la entidad el 12 de septiembre de 2024	**X**		
Beneficiario	**X**		
Tomador	**X**		
vigencia	**X**		

Suscripción del tomador	X		
Suma Asegurada	X		
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			**VERIFICADO EN SECOP II**
Constancia suscrita por el Representante Legal / Revisor fiscal		X	
Planilla de pago		X	**NO APORTO CONSTANCIA Y PLANILLA DE PAGO DEL ULTIMO MES SE REQUIERE PARA QUE LA ALLEGUE**
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE verificado el 12 de septiembre de 2024	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
CERTIFICACION RESPONSABILIDAD FISCALES DE LA CONTRALORIA DEL OFERENTE Verificado **el verificado el** 12 de septiembre de 2024	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA DEL OFERENTE Verificado **el** 12 de septiembre de 2024	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
VERIFICACIÓN DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, SEGÚN LA LEY 1801 DE 2016 (CODIGO DE POLICIA) Verificado 12 de septiembre de 2024	X		**VERIFICADOS POR LA ENTIDAD**
FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		**VERIFICADO EN SECOP II**
REGISTRO UNICO DE PROPONENTE "RUP" Fecha de Expedición: 27 de agosto de 2024 Fecha de Renovación 24 de abril de 2024	X		**VERIFICADO EN SECOP**
FORMULARIO No. 3 COMPROMISO DE ANTICORRUPCION Diligenciamiento – Suscripción	X		**VERIFICADO EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Diligenciamiento - Suscripción	X		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD Diligenciamiento - Suscripción	X		**VERIFICADOS EN SECOP II**
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	X		**VERIFICADOS EN SECOP II**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES - LEY 1918 DE 2018. Verificado septiembre 12 de 2024	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO Diligenciamiento – Suscripción	X		**VERIFICADO EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Diligenciamiento - Suscripción	X		**VERIFICADOS EN SECOP II**

DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
CERTIFICACION ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS		**X**	**NO APORTO CERTIFICACION SE REQUIERE PARA QUE LA ALLEGUE**
MANIFESTACION DE INTERES	**X**		**MANIFESTO EN SECOP**

RESUMEN Y CONCLUSION DE LA EVALUACION

Por lo anterior, el Comité Jurídico concluye que el oferente **ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIAS S.A.S**, representada legalmente por el señor **CARLOS ENRIQUE HILARION AVILA**, es **REQUERIDA PARA SUBSANAR** por lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

1. **CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**
2. **PLANILLA DE PAGO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL ULTIMO MES**
3. **CERTIFICACION ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS**

PLAZO PARA PRESENTAR SUBSANACION, SEPTIEMBRE 18 DE 2024 HASTA LAS 19:00 HORAS

Anexos: Certificaciones de antecedentes Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional, Medidas Correctivas y verificación póliza de seriedad.


SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO

Consulta de póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
33-44-101253382

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
viernes, 6 de septiembre de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

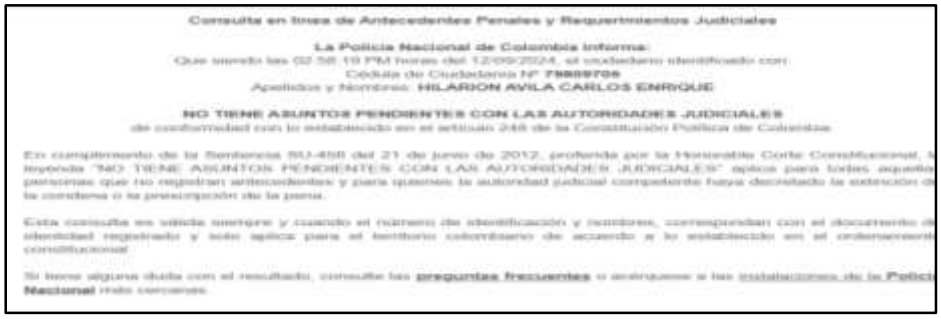
Asegurado:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

Tomador:
ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA S A S

Inicio de vigencia:
viernes, 6 de septiembre de 2024

Fin vigencia:
lunes, 6 de enero de 2025

Valor total asegurado:
$ 58.606.802


Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:58:19 PM horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 79889705

Apellidos y Nombres: HILARION AVILA CARLOS ENRIQUE

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254281017



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254284702



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

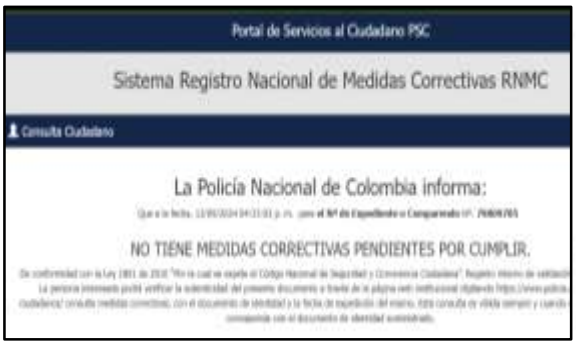
CERTIFICA:



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa

NO REGISTRA INHABILIDAD

5. OFERENTE: UNION TEMPORAL VALOR Y DESARROLLO EMPRESARIAL , Representada legalmente por la señora MARIA ALEYDA RUBIO PEREZ identificado con cedula de ciudadanía No. 41.489.758 de Bogotá, empresa ubicada en la Calle 85 A No. 49ª -56 Teléfonos: 316 8568556 correo electrónico: licitaciones@esperienzia.co

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X		**VERIFICADOS EN SECOP II**
Diligenciamiento	X		
Firma del representante Legal	X		
AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA	X		**VERIFICADOS EN SECOP II**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	X		**VERIFICADO EN SECOP II**
EXPERIENZA S.AS NIT. 800.154.837-0 Fecha de Expedición: 20 de agosto de 2024 Fecha de Renovación: 22 de marzo de 2024	X		
Objeto y actividad Económica relacionada con el objeto del proceso	X		
duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio	X		
INGENIERIA DOTACION Y SUMINISTRO BF S.A.S NIT. 901.605.279-3 Fecha de Expedición: 7 de septiembre de 2024 Fecha de Renovación: 21 de septiembre de 2024	X		
Objeto y actividad Económica relacionada con el objeto del proceso	X		
duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Aseguradora: Seguros del Estado Póliza No. 33-44-101253394 Expedición: 6 de septiembre de 2024 Verificada por la entidad el 12 de septiembre de 2024	X		
Beneficiario	X		
Tomador	X		
vigencia	X		
Suscripción del tomador	X		
Suma Asegurada	X		
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X		

EXPERIENZA S.AS NIT. 800.154.837-0			**VERIFICADO EN SECOP II**
Certificación suscrita por el Representante Legal	**X**		
Planilla de pago	**X**		
INGENIERIA DOTACION Y SUMINISTRO BF S.A.S NIT. 901.605.279-3			
Certificación suscrita por el Representante Legal	**X**		
Planilla de pago	**X**		
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE **verificado el** 12 de septiembre de 2024	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
CERTIFICACION RESPONSABILIDAD FISCALES DE LA CONTRALORIA DEL OFERENTE Verificado **el** **verificado el** 12 de septiembre de 2024	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA DEL OFERENTE Verificado **el** 12 de septiembre de 2024	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
VERIFICACIÓN DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, SEGÚN LA LEY 1801 DE 2016 (CODIGO DE POLICIA) Verificado 12 de septiembre de 2024	**X**		**VERIFICADOS POR LA ENTIDAD**
FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL UNION TEMPORAL	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
REGISTRO UNICO DE PROPONENTE "RUP" **EXPERIENZA S.AS NIT. 800.154.837-0** Fecha de Expedición: 15 de agosto de 2024 Fecha de Inscripción: 24 de mayo de 2024 **INGENIERIA DOTACION Y SUMINISTRO BF S.A.S NIT. 901.605.279-3** Fecha de Expedición: 2 de septiembre de 2024 Fecha de Renovación: 03 de mayo de 2024	**X**		**VERIFICADO EN SECOP**
FORMULARIO No. 3 COMPROMISO DE ANTICORRUPCION Diligenciamiento – Suscripción	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES - LEY 1918 DE 2018. **Verificado** septiembre 12 de 2024	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO Diligenciamiento – Suscripción	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**

DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DOCUMENTO CONFORMACION DE CONSORCIO	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
CERTIFICACION ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS		**X**	**NO APORTO LA CERTIFICACION, SE REQUIERE LO ALLEGUE**
MANIFESTACION DE INTERES	**X**		**MANIFESTO EN SECOP**

RESUMEN Y CONCLUSION DE LA EVALUACION

Por lo anterior, el Comité Jurídico concluye que el oferente **UNION TEMPORAL VALOR Y DESARROLLO EMPRESARIAL** representada legalmente por la señora **MARIA ALEYDA RUBIO PEREZ** identificada con la cedula de ciudadanía **No. 41.489.958**, es **REQUERIDO PARA SUBSANAR** por lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

1. **CERTIFICACION ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS**

PLAZO PARA PRESENTAR SUBSANACION, SEPTIEMBRE 18 DE 2024 HASTA LAS 19:00 HORAS

Anexos: Certificaciones de antecedentes Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional, Medidas Correctivas y verificación póliza de seriedad



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:55:30 PM horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **41489758**
Apellidos y Nombres: **RUBIO PEREZ MARIA ALEYDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:13:40 PM horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1015475924**
Apellidos y Nombres: **FRANCO UMAÑA BRYAN STEVEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254311313

FIR
23:35:14
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ALEIDA RUBIO PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 41489758.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado_antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO AMBOLEDIA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254282135

PIB
18:11:12
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EXPERIENZA SAS identificado(a) con NIT número 8001548370:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254282674

PIB
18:16:06
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRYAN STEVEN FRANCO UMAÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1015475624:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254282770

PIB
18:18:55
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INGENIERIA, DOTACIONES Y SUMINISTROS BF SAS identificado(a) con NIT número 901560270-0:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 15:15:59, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9018052793
Código de Verificación	901805279380409121515159

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 23:40:43, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8001548370
Código de Verificación	800154837080409122346345

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

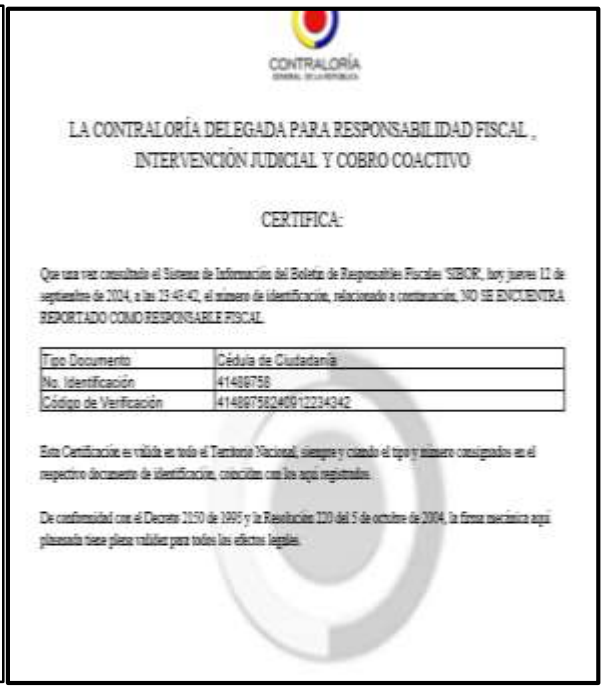
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 15:15:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1015475924
Código de Verificación	101547592404091215151 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

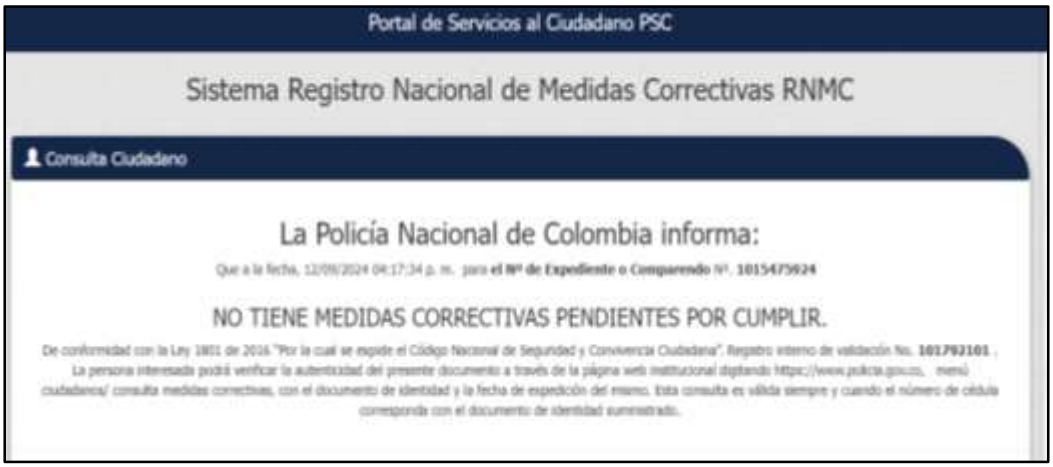
CERTIFICA:

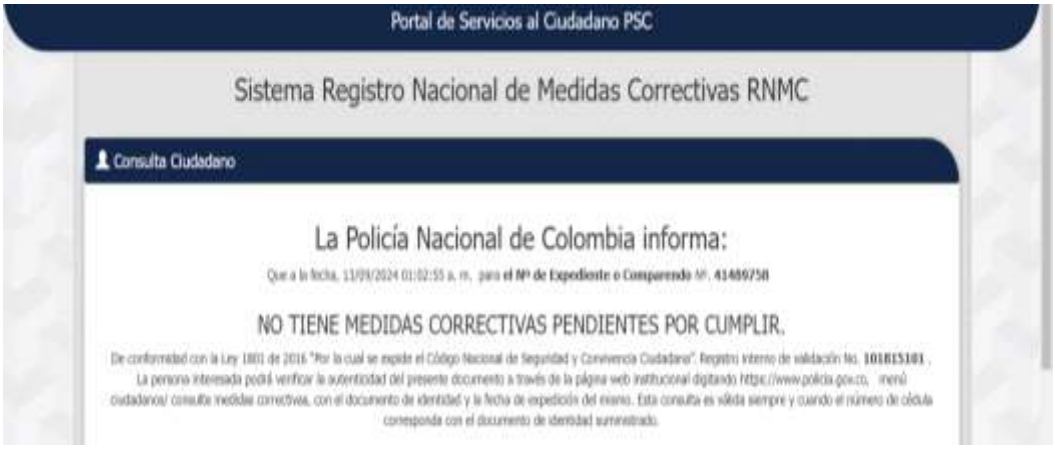
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 23:45:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

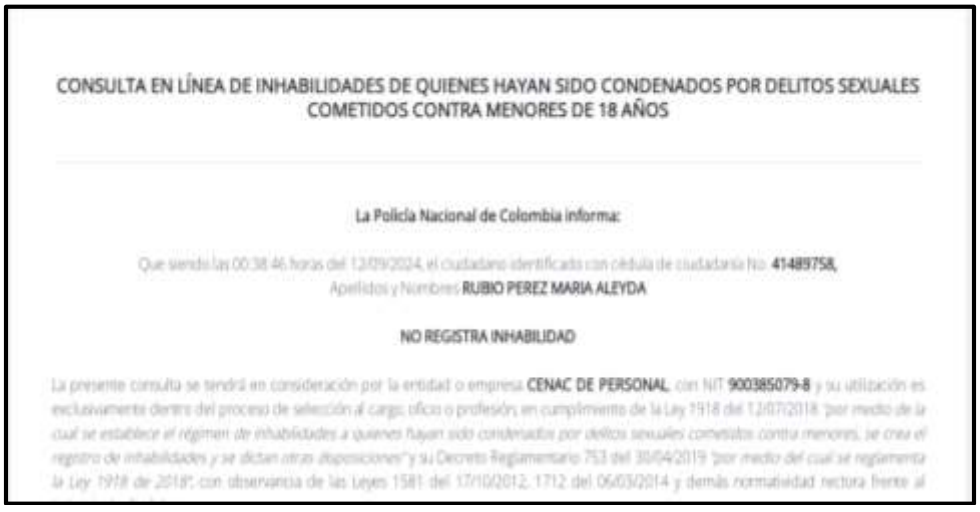
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	41489758
Código de Verificación	414897582409122343 42

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 12/09/2024 04:17:24 p. m. para el Nº de Expediente o Comparendo Nº. 1015475924
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 101792101 .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.


Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 13/09/2024 01:02:55 a. m. para el Nº de Expediente o Comparendo Nº. 41489758
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 101815101 .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.


CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 00:38:46 horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 41489758,
Apellidos y Nombres RUBIO PEREZ MARIA ALEYDA
NO REGISTRA INHABILIDAD
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa CENAC DE PERSONAL, con NIT 900385079-8 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vectora frente al

6. OFERENTE: PROYECTOS Y CONSULTORIAS NIT: 900.279.352-0 Representada legalmente por el señor RAMON ELIAS CARMONA Identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.417.439 de Bogotá Dirección: carrera 17 No. 93-82 Teléfono: 3208188342 – Correo Electrónico: gerencia@proyconsult.com.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X		**VERIFICADOS EN SECOP II**
Diligenciamiento	X		
Firma del representante Legal	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	X		
Fecha de Expedición: 22 de agosto de 2024 Fecha de Renovación: 15 de marzo de 2024	X		
Objeto y actividad Económica relacionada con el objeto del proceso	X		
duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Aseguradora: Seguros del Estado Póliza No. 37 – 44 - 101043364 Expedición: 06 de septiembre de 2024 Verificada por la entidad el 12 de septiembre de 2024	X		
Beneficiario	X		
Tomador	X		
vigencia	X		
Suscripción del tomador	X		
Suma Asegurada	X		
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
Certificación suscrita por el Representante Legal		X	**NO APORTO CONSTANCIA NI PLANILLA DE PAGO ULTIMO MES**
Planilla de pago		X	**se requiere para que la allegue**
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE **verificado el** 12 de septiembre de 2024	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
CERTIFICACION RESPONSABILIDAD FISCALES DE LA CONTRALORIA DEL OFERENTE Verificado **el** **verificado el** 12 de septiembre de 2024	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA DEL OFERENTE Verificado **el** 12 de septiembre de 2024	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**

VERIFICACIÓN DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, SEGÚN LA LEY 1801 DE 2016 (CODIGO DE POLICIA) Verificado **el verificado** 12 de septiembre de 2024	**X**		**VERIFICADOS POR LA ENTIDAD**
FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
REGISTRO UNICO DE PROPONENTE "RUP" Fecha de Expedición: 22 de agosto de 2024 Fecha de Renovación 30 de abril de 2024	**X**		**VERIFICADO EN SECOP**
FORMULARIO No. 3 COMPROMISO DE ANTICORRUPCION Diligenciamiento – Suscripción	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES - LEY 1918 DE 2018. Verificado septiembre 12 de 2024	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO Diligenciamiento – Suscripción	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DOCUMENTO CONFORMACION DE CONSORCIO	**N/A**		**N/A**
CERTIFICACION ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS		**X**	**NO APORTO LA CERTIFICACION, SE REQUIERE LO ALLEGUE**
MANIFESTACION DE INTERES	**X**		**MANIFESTO EN SECOP II**

RESUMEN Y CONCLUSION DE LA EVALUACION

Por lo anterior, el Comité Jurídico concluye que el oferente **PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC S.A.S**; NIT. 900.279.352-0 representada legalmente por el señor **RAMON ELIAS CARMONA LOZANO** identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.417.434, es REQUERIDO PARA SUBSANAR por lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

1. **CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**
2. **PLANILLA DE PAGO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL ULTIMO MES**
3. **CERTIFICACION ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS**

PLAZO PARA PRESENTAR SUBSANACION, SEPTIEMBRE 18 DE 2024 HASTA LAS 19:00 HORAS

Anexos: Certificaciones de antecedentes Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional, Medidas Correctivas y verificación póliza de seriedad


SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
37-44-101043364

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
viernes, 6 de septiembre de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

Tomador:
PROYECTOS & CONSULTORIAS R C SAS

Inicio de vigencia:
Lunes, 9 de septiembre de 2024

Fin vigencia:
Jueves, 9 de enero de 2025

Valor total asegurado:
$ 58.606.802


Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:19:11 PM horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía N° **19417439**
Apellidos y Nombres: **CARMONA LOZANO RAMON ELIAS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254283255

PIB
18:21:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAMON ELIAS CARMONA LOZANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19417439:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las sanciones preferidas contra servidores, es servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254283373

PIB
18:22:10
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PROYECTOS & CONSULTORIAS R C S A S identificado(a) con NIT número 9002793520:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las sanciones preferidas contra servidores, es servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 15:20:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19417439
Código de Verificación	1941743920240912152037

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 15:21:12, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002793520
Código de Verificación	9002793520240912152112

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


Policía Nacional

Inicio Preguntas frecuentes Ley 1918 Contacto

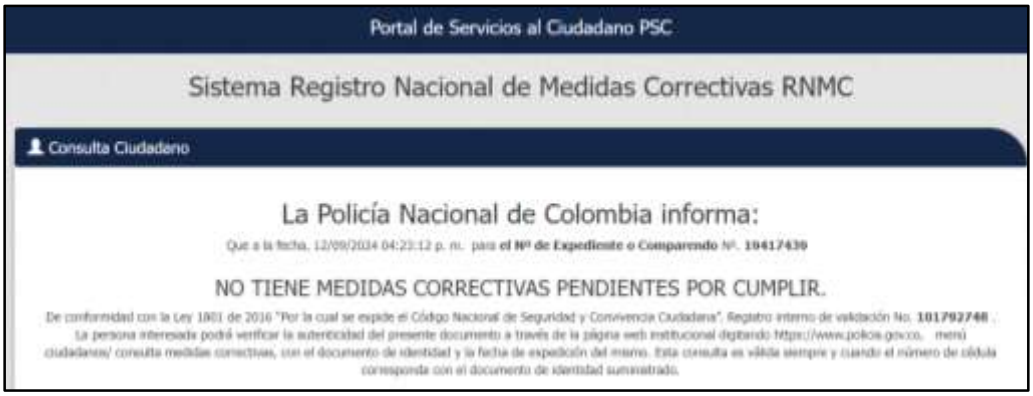
CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:42:23 horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 19417439,
Apellidos y Nombres: CARMONA LOZANO RAMON ELIAS

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa CENAC DE PERSONAL con NIT 900385079-8 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.


Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/09/2024 04:23:12 p. m., para el Nº de Expediente o Comparendo Nº. 19417439

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 101792748 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

7. **OFERENTE: PSICOPROYECTOS S.A.S** NIT: 900.524.994-1 Representada legalmente por la señora ELIZABETH AMAZO ARIAS Identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.329.327 de Bogotá Dirección: Calle 83 a Sur 63 – 07 La Estrella Teléfono: 6045387075 – 3006195418 – Correo Electrónico: gerencia@psoproyectos.com.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X		**VERIFICADOS EN SECOP II**
Diligenciamiento	X		
Firma del representante Legal	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	X		
Fecha de Expedición: 16 de agosto de 2024 Fecha de Renovación: 27 de marzo de 2024	X		
Objeto y actividad Económica relacionada con el objeto del proceso	X		

duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Aseguradora: Seguros del Estado Póliza No. 33 – 44 - 101253385 Expedición: 06 de septiembre de 2024 Verificada por la entidad el 12 de septiembre de 2024	X		
Beneficiario	X		
Tomador	X		
vigencia	X		
Suscripción del tomador	X		
Suma Asegurada	X		
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			**NO APORTO PLANILLA DE PAGO ULTIMO MES** **se requiere para que la allegue**
Certificación suscrita por el Representante Legal	X		
Planilla de pago		**X**	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE **verificado el** 12 de septiembre de 2024	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
CERTIFICACION RESPONSABILIDAD FISCALES DE LA CONTRALORIA DEL OFERENTE Verificado **el verificado el** 12 de septiembre de 2024	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA DEL OFERENTE Verificado 12 de septiembre de 2024	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
VERIFICACIÓN DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, SEGÚN LA LEY 1801 DE 2016 (CODIGO DE POLICIA) Verificado **el verificado el 28 de agosto de 2024**	X		**VERIFICADOS POR LA ENTIDAD**
FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		**VERIFICADO EN SECOP II**
REGISTRO UNICO DE PROPONENTE "RUP" Fecha de Expedición: 22 de agosto de 2024 Fecha de Renovación 19 de abril de 2024	X		**VERIFICADO EN SECOP**
FORMULARIO No. 3 COMPROMISO DE ANTICORRUPCION Diligenciamiento – Suscripción	X		**VERIFICADO EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Diligenciamiento - Suscripción	X		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD Diligenciamiento - Suscripción	X		**VERIFICADOS EN SECOP II**
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	X		**VERIFICADOS EN SECOP II**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES - LEY 1918 DE 2018. Verificado septiembre 12 de 2024	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO Diligenciamiento – Suscripción	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DOCUMENTO CONFORMACION DE CONSORCIO	**N/A**		**N/A**
CERTIFICACION ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS		**X**	**NO APORTO LA CERTIFICACION, SE REQUIERE LO ALLEGUE**
MANIFESTACION DE INTERES	**X**		**MANIFESTO EN SECOP II**

RESUMEN Y CONCLUSION DE LA EVALUACION

Por lo anterior, el Comité Jurídico concluye que el oferente **PSICOPROYECTOS S.A.S** representada legalmente por la señora **ELIZABETH AMAZO ARIAS**, es **REQUERIDO PARA SUBSANAR** por lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

1. **PLANILLA DE PAGO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL ULTIMO MES**
2. **CERTIFICACION ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS**

PLAZO PARA PRESENTAR SUBSANACION, SEPTIEMBRE 18 DE 2024 HASTA LAS 19:00 HORAS

Anexos: Certificaciones de antecedentes Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional, Medidas Correctivas y verificación póliza de seriedad.


SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Estado:
Vigente

Número de póliza:
33-44-101253385

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
viernes, 6 de septiembre de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MDN - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

Tomador:
PSICOPROYECTOS SAS

Inicio de vigencia:
lunes, 9 de septiembre de 2024

Fin vigencia:
jueves, 19 de diciembre de 2024

Valor total asegurado:
$ 58.606.802

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:24:38 PM horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía N° **52329327**
Apellidos y Nombres: **AMAZO ARIAS ELIZABETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254284165

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELIZABETH AMAZO ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52329327

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 5o. y 6o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254284272

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PSICOMETRIKOS S.A.S.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 5o. y 6o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 15:26:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52329327
Código de Verificación	5232932724091215261O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 15:26:32, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de Identificación titular(es)
No. Identificación	9005249041
Código de Verificación	900524904124091215261O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:44:20 horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52329327**, Apellidos y Nombres **AMAZO ARIAS ELIZABETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENAC DE PERSONAL**, con NIT **900385079-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/09/2024 04:29:49 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **52329327**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **1012793535** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

8. OFERENTE: GHESTION ORGANIZACIONAL S.A.S NIT: 900.217.257-3 Representada legalmente por el señor IVAN DARIO ALFONSO FRANCO Identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.099.683 de Bogotá Dirección: Calle 13 No. 90 – 13 Teléfono: (601) 6381084 – Correo Electrónico: ivan.alfonso@gesthion.com

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X		**VERIFICADOS EN SECOP II**
Diligenciamiento	X		
Firma del representante Legal	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	X		
Fecha de Expedición: 4 de septiembre de 2024 Fecha de Renovación: 12 de marzo de 2024	X		
Objeto y actividad Económica relacionada con el objeto del proceso	X		
duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Aseguradora: Seguros Mundial Póliza No. BCH 10003760 Certificado No. 97109986 Expedición: 09 de septiembre de 2024 Verificada por la entidad septiembre 12 de 2024	X		
Beneficiario	X		
Tomador	X		
vigencia	X		
Suscripción del tomador	X		
Suma Asegurada	X		
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			**NO APORTO PLANILLA DE PAGO ULTIMO MES**
Certificación suscrita por el Representante Legal	X		**se requiere para que la allegue**
Planilla de pago		X	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE **verificado** septiembre 12 de 2024	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**

CERTIFICACION RESPONSABILIDAD FISCALES DE LA CONTRALORIA DEL OFERENTE Verificado **el verificado** septiembre 12 de 2024	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA DEL OFERENTE Verificado septiembre 12 de 2024	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
VERIFICACIÓN DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, SEGÚN LA LEY 1801 DE 2016 (CODIGO DE POLICIA) Verificado **el verificado** septiembre 12 de 2024	**X**		**VERIFICADOS POR LA ENTIDAD**
FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
REGISTRO UNICO DE PROPONENTE "RUP" Fecha de Expedición: 4 de septiembre de 2024 Fecha de Renovación 14 de mayo de 2024	**X**		**VERIFICADO EN SECOP**
FORMULARIO No. 3 COMPROMISO DE ANTICORRUPCION Diligenciamiento – Suscripción	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES - LEY 1918 DE 2018. Verificado septiembre 12 de 2024	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO Diligenciamiento – Suscripción	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DOCUMENTO CONFORMACION DE CONSORCIO	**N/A**		**N/A**
CERTIFICACION ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
MANIFESTACION DE INTERES	**X**		**MANIFESTO EN SECOP II**

RESUMEN Y CONCLUSION DE LA EVALUACION

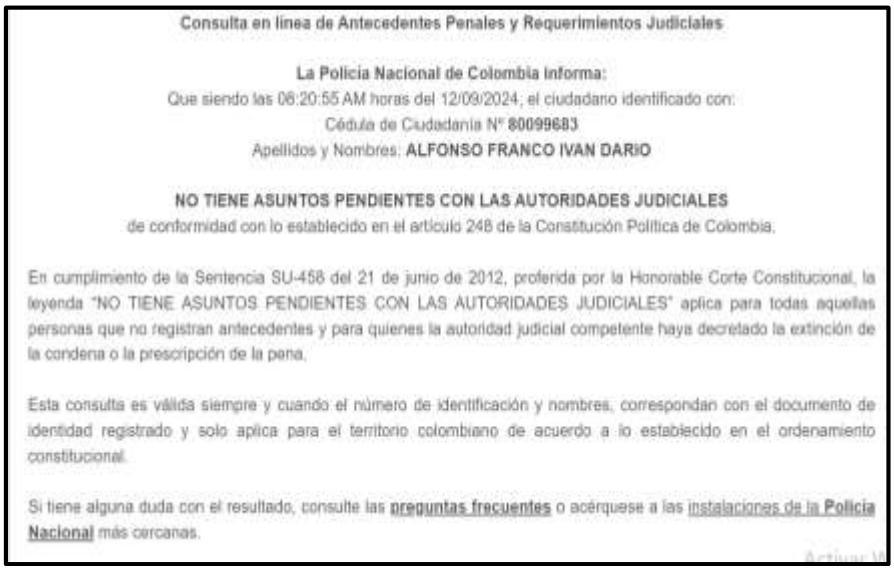
Por lo anterior, el Comité Jurídico concluye que el oferente **GESTHION ORGANIZACIONAL S.A.S** representada legalmente por el señor **IVAN DARIO ALFONSO FRANCO**, es **REQUERIDO PARA SUBSANAR** por lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

3. **PLANILLA DE PAGO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL ULTIMO MES**

PLAZO PARA PRESENTAR SUBSANACION, SEPTIEMBRE 18 DE 2024 HASTA LAS 19:00 HORAS

Anexos: Certificaciones de antecedentes Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional, Medidas Correctivas y verificación póliza de seriedad.





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:20:55 AM horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80099683**

Apellidos y Nombres: **ALFONSO FRANCO IVAN DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254239077

PNB
08:13:20
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) IVAN DARIO ALFONSO FRANCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80099683:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exigen para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acreditar el sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254240419

PTBB
08:28:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GESTHION ORGANIZACIONAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificado(a) con NIT número 9002172573

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exigen para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acreditar el sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 08:19:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80099683
Código de Verificación	8009968324091208192 2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

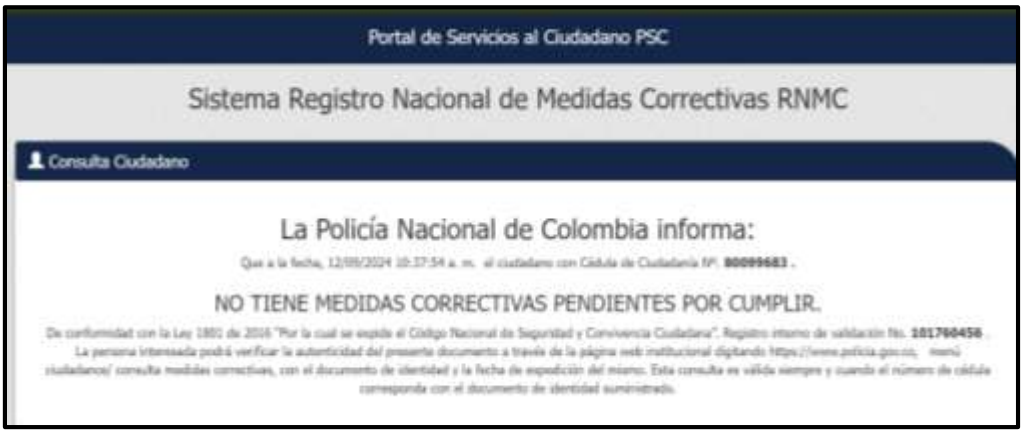
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 08:24:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	9002172573
Código de Verificación	9002172573040912082415

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





9. **OFERENTE: BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS S.A.S** NIT: 830504600-4 Representada legalmente por la señora **ORLY NARDITH TORRES PARDO** Identificada con la cedula de ciudadanía No. 40.410.504 de Bogotá Dirección: Carrera 7 No. 71 – 21 piso 8 Teléfono celular 320 3044297 – Correo Electrónico: contratos@belisario.com.co

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
Diligenciamiento	**X**		
Firma del representante Legal	**X**		

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	**X**		
Fecha de Expedición: 2 de septiembre de 2024 Fecha de Renovación: 14 de marzo de 2024	**X**		
Objeto y actividad Económica relacionada con el objeto del proceso	**X**		
duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio	**X**		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Aseguradora: Seguros Mundial Póliza No. CBS 100000458 Certificado No. 538001294 Expedición: 06 de septiembre de 2024 Verificada por la entidad septiembre 12 de 2024	**X**		
Beneficiario	**X**		
Tomador	**X**		
vigencia	**X**		
Suscripción del tomador	**X**		
Suma Asegurada	**X**		
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			**NO APORTO CONSTANCIA CUMPLIMIENTO PAGO DE APORTES Y PLANILLA DE PAGO ULTIMO MES** **SE REQUIERE PARA QUE LA ALLEGUE**
Certificación suscrita por el Representante Legal		**X**	
Planilla de pago		**X**	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE **verificado** septiembre 12 de 2024	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
CERTIFICACION RESPONSABILIDAD FISCALES DE LA CONTRALORIA DEL OFERENTE Verificado **el verificado** septiembre 12 de 2024	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA DEL OFERENTE Verificado septiembre 12 de 2024	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
VERIFICACIÓN DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, SEGÚN LA LEY 1801 DE 2016 (CODIGO DE POLICIA) Verificado **el verificado** septiembre 12 de 2024	**X**		**VERIFICADOS POR LA ENTIDAD**
FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
REGISTRO UNICO DE PROPONENTE "RUP" Fecha de Expedición: 01 de agosto de 2024 Fecha de Renovación 01 de abril de 2024	**X**		**VERIFICADO EN SECOP**
FORMULARIO No. 3 COMPROMISO DE ANTICORRUPCION Diligenciamiento – Suscripción	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**

DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES - LEY 1918 DE 2018. Verificado septiembre 12 de 2024	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO Diligenciamiento – Suscripción	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DOCUMENTO CONFORMACION DE CONSORCIO	**N/A**		**N/A**
CERTIFICACION ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS		**X**	**NO APORTO LA CERTIFICACION, SE REQUIERE LO ALLEGUE**
MANIFESTACION DE INTERES	**X**		**MANIFESTO EN SECOP II**

RESUMEN Y CONCLUSION DE LA EVALUACION

Por lo anterior, el Comité Jurídico concluye que el oferente **BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS S.A.S** representada legalmente por la señora **ORLY NARDITH TORRES PRADO**, es **REQUERIDO PARA SUBSANAR** por lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

1. **CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**
2. **PLANILLA DE PAGO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL ULTIMO MES**
3. **CERTIFICACION ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS**

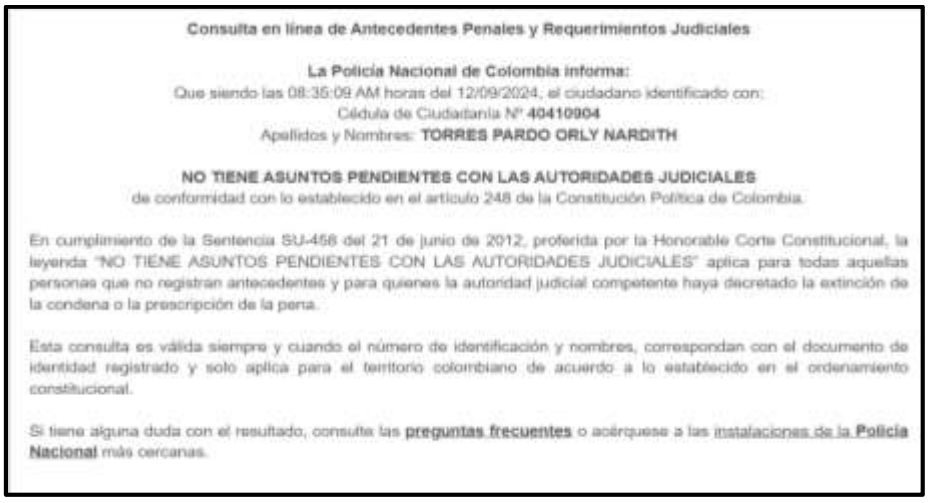
PLAZO PARA PRESENTAR SUBSANACION, SEPTIEMBRE 18 DE 2024 HASTA LAS 19:00 HORAS

Anexos: Certificaciones de antecedentes Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional, Medidas Correctivas y verificación póliza de seriedad.



DATOS DE LA POLIZA

Amparos



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:35:09 AM horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **40410904**

Apellidos y Nombres: **TORRES PARDO ORLY NARDITH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254240655

PIN
08:31:20
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ORLY NARDITH TORRES PARDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40410904:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 236 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254242473



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40410904
Código de Verificación	4041090424051208427



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	830504809
Código de Verificación	8305048094240512083507



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/09/2024 10:42:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40410904** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101760970** .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:50:09 horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40410904,**
Apellidos y Nombres **TORRES PARDO ORLY NARDITH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENAC DE PERSONAL** con NIT **900385079-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vectora frente al

10. OFERENTE: CONSORCIO MANARED, Representada legalmente por la señora CAROL YESETH RUIZ OBANDO identificada con la cedula de ciudadanía No. :52.325.703de Bogotá , empresa ubicada en la calle174a#56-11 teléfono:3016396825correo electrónico: laredtinasas.gerencia@gmail.com

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
Diligenciamiento	**X**		
Firma del representante Legal	**X**		
AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
MANAGE CONSULTING S.AS NIT. 900.787.018-4 Fecha de Expedición: 21 de agosto de 2024 Fecha de Renovación: 22 de marzo de 2024	**X**		
Objeto y actividad Económica relacionada con el objeto del proceso	**X**		
duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio	**X**		
LA RED - TINA S.AS NIT. 901.339.872-0 Fecha de Expedición: 7 de agosto de 2024 Fecha de Renovación: 3 de abril de 2024	**X**		
Objeto y actividad Económica relacionada con el objeto del proceso	**X**		
duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio	**X**		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA			
Aseguradora: Seguros del Estado Póliza No. 33-44-101253510 Expedición: 10 de septiembre de 2024 Verificada por la entidad septiembre 12 de 2024	**X**		

Beneficiario	X		
Tomador		X	VERIFICADA LA POLIZA SE EVIDENCIA QUE EL TOMADOR ES RED TINAS S.A.S Y NO EL CONSORCIO MANARED POR LO ANTERIOR SE REQUIERE LA CORRECCION Y SE INCLUYA EL PORCENTAJE DE PARTICIAPACION DE CADA DE LAS EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONSORCIO
vigencia	X		
Suscripción del tomador	X		
Suma Asegurada	X		
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X		
Certificación suscrita por el Representante Legal	X		
Planilla de pago	X		
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE **verificado el** septiembre 12 de 2024	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
CERTIFICACION RESPONSABILIDAD FISCALES DE LA CONTRALORIA DEL OFERENTE Verificado **el verificado** septiembre 12 de 2024	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA DEL OFERENTE Verificado septiembre 12 de 2024	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
VERIFICACIÓN DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, SEGÚN LA LEY 1801 DE 2016 (CODIGO DE POLICIA) Verificado **el verificado** septiembre 12 de 2024	X		**VERIFICADOS POR LA ENTIDAD**
FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		**VERIFICADO EN SECOP II**
REGISTRO UNICO DE PROPONENTE "RUP" **MANAGE CONSULTING S.AS NIT. 900.787.018-4** Fecha de Expedición: 15 de agosto de 2024 Fecha de Renovación: 26 de abril de 2024 **LA RED - TINA S.AS NIT. 901.339.872-0** Fecha de Expedición: 17 de agosto de 2024 Fecha de Renovación: 11 de abril de 2024	X		**VERIFICADO EN SECOP**
FORMULARIO No. 3 COMPROMISO DE ANTICORRUPCION Diligenciamiento – Suscripción	X		**VERIFICADO EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Diligenciamiento - Suscripción	X		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD Diligenciamiento - Suscripción	X		**VERIFICADOS EN SECOP II**
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	X		**VERIFICADO EN SECOP II**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES - LEY 1918 DE 2018. **Verificado** septiembre 12 de 2024	**X**		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO Diligenciamiento – Suscripción	**X**		**VERIFICADO EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Diligenciamiento - Suscripción	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
DOCUMENTO CONFORMACION DE CONSORCIO	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
CERTIFICACION ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	**X**		**VERIFICADOS EN SECOP II**
MANIFESTACION DE INTERES	**X**		**MANIFESTO EN SECOP**

RESUMEN Y CONCLUSION DE LA EVALUACION

Por lo anterior, el Comité Jurídico concluye que el oferente **CONSORCIO MANARED** representada legalmente por la señora **CAROL YESETH RUIZ OBANDO**, es **REQUERIDA PARA SUBSANAR** por lo cual deberá presentar la siguiente documentación:

1. **POLIZA DE SERIEDAD CORREGIDA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA OBSERVACION.**

PLAZO PARA PRESENTAR SUBSANACION, SEPTIEMBRE 4 DE 2024 HASTA LAS 19:00 HORAS

Anexos: Certificaciones de antecedentes Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional, Medidas Correctivas y verificación póliza de seriedad.


SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas

Estado:
Revocada

Número de póliza:
33-44-101253510

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
martes, 10 de septiembre de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

Tomador:
LA RED - TINA SAS

Inicio de vigencia:
martes, 10 de septiembre de 2024

Fin vigencia:
viernes, 10 de enero de 2025

Valor total asegurado:
$ 87.910.203

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:50:26 AM horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **33702491**
Apellidos y Nombres: **REY TORRES LAURA JIMENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:01:11 AM horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **52325703**
Apellidos y Nombres: **RUIZ OBANDO CAROL YESETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254242262

PGR
08:48:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA JIMENA REY TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 33702491:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exigen para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de las fallos con responsabilidad fiscal, de las dejaciones de período de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOR ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254242813

PIB
08:54:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MANAGE CONSULTING S.A.S. identificado(a) con NIT número 900787319-8.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254243388

PIB
08:58:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAROL YESETH RUIZ ORANDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52325703.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254243471

PIB
08:58:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona LA RED - TINA SAS identificado(a) con NIT número 901398720.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 08:46:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	33702491
Código de Verificación	337024912407912094530

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 228 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 08:47:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	9007870184
Código de Verificación	900787018424091208471 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 228 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 08:59:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52325703
Código de Verificación	523257032407912085814

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 228 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

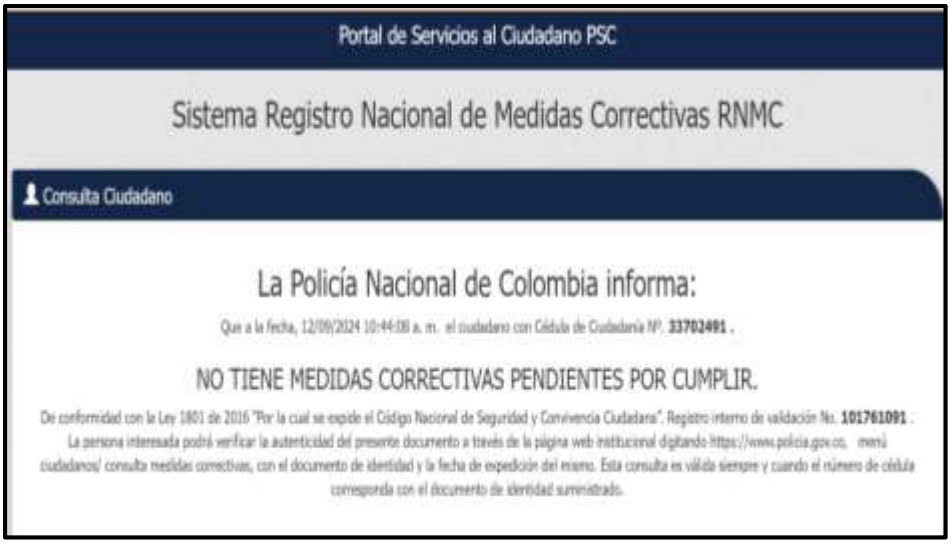
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy jueves 12 de septiembre de 2024, a las 09:00:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	9013368720
Código de Verificación	901336872404912090137

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 228 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

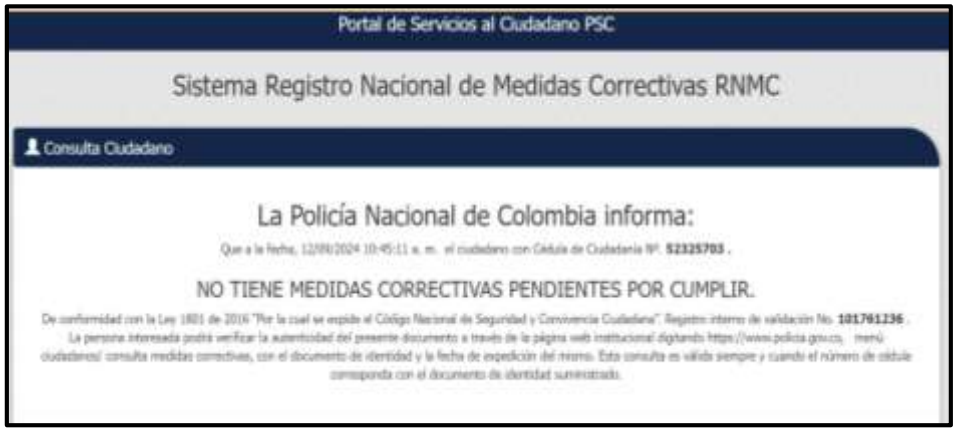
Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/09/2024 10:44:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **33702491** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101761091** .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/09/2024 10:45:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52325703** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101761236** .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:52:08 horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52325703**,
Apellidos y Nombres **RUIZ OBANDO CAROL YESETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENAC DE PERSONAL**, con NIT **900385079-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vectora frente al tratamiento de datos.



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:54:18 horas del 12/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **33702491**,
Apellidos y Nombres **REY TORRES LAURA JIMENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENAC DE PERSONAL**, con NIT **900385079-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vectora frente al tratamiento de datos.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA REALIZADA A LAS OFERTAS PRESENTADAS:

OFERENTE	NOMBRE	OBSERVACION	CONCLUSION
1	REN CONSULTORES S.A.S	REQUERIDO	NO CUMPLE
2	FEEDBACK EXPERIENCES & CONSULTING S.A.S	REQUERIDO	NO CUMPLE
3	SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA S.A.S	REQUERIDO	NO CUMPLE
4	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA S.A.S	REQUERIDO	NO CUMPLE
5	UNION TEMPORAL VALOR Y DESARROLLO EMPRESARIAL	REQUERIDO	NO CUMPLE
6	PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC. S.A.S	REQUERIDO	NO CUMPLE
7	PSICOPROYECTOS S.A.S	REQUERIDO	NO CUMPLE
8	GHESTION ORGANIZACIONAL S.A.S	REQUERIDO	NO CUMPLE
9	BELISARIO VELASQUEZ & ASCIADOS S.A.S	REQUERIDO	NO CUMPLE
10	CONSORCIO MANARED	REQUERIDO	NO CUMPLE

NOTA: El término máximo perentorio y preclusivo para presentar subsanaciones necesarias para la no comparación de las propuestas por parte de los proponentes, será hasta el 18 de septiembre de 2024 a las 19:00 horas, so pena de RECHAZO definitivo de la propuesta.

Atentamente,

ORIGINAL DEBIDADMENTE FIRMADO
PS. LYDA MARCELA ZABALETA IDARRAGA
Comité Jurídico Evaluador